



Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de abril de 2001
Español
Original: inglés

**Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la
resolución 1267 (1999) relativa al Afganistán**

Nota verbal de fecha 10 de abril de 2001 dirigida a la Secretaría por la Misión Permanente de Georgia ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de Georgia ante las Naciones Unidas saluda atentamente a la Secretaría de las Naciones Unidas y tiene el honor de transmitir la traducción de una nota verbal de fecha 6 de abril de 2001 del Ministerio de Relaciones Exteriores de Georgia, relativa a las medidas adoptadas por el Gobierno de Georgia de conformidad con la resolución 1333 (2000), aprobada por el Consejo de Seguridad el 19 de diciembre de 2000.

Anexo

Nota verbal

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Georgia saluda atentamente al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999) relativa al Afganistán y tiene el honor de informarle de que el Gobierno de Georgia ha adoptado todas las medidas necesarias para aplicar la resolución 1333 (2000) del Consejo de Seguridad.
